



En Santander, siendo las 10 horas del día 22 de febrero de 2007, se reúnen los abajo citados, componentes de la Comisión Paritaria de las bolsas de interinos, con el fin de tratar sobre incidencias, reincorporaciones y nombramientos de las bolsas de trabajo.

POR LA GERENCIA TERRITORIAL:

Amado Prendes García

POR LAS CENTRALES SINDICALES:

CSI-CSIF.: Javier Mantilla Ojeda

CC.OO.: Angel Herrera Pèrez

U.G.T.: M^a Antonia Quintana Ruiz

INCIDENCIAS : Ninguna

REINCORPORACIONES: M^a Teresa Gutiérrez Arenas, del cuerpo de Tramitación, que cesó el día 15 febrero en la Fiscalía de Santander, se reincorpora al final de la bolsa, por orden de fecha y puntuación, al haber trabajado más de un año.

NOMBRAMIENTOS:

Juzgado de lo Penal nº 2. Vacante del cuerpo de Tramitación, por enfermedad de la titular Soraya Fuente Fernández. Ofrecida la sustitución a los dos funcionarios del cuerpo de Auxilio, rechazan la misma, por lo que se nombra a la interina del cuerpo de Tramitación Lourdes Ramos Sampedro.

Juzgado de 1ª Instancia nº 3 Santander. Vacante del cuerpo de Tramitación, por enfermedad de M^a Belén Sánchez García. Ofrecida la sustitución a otro funcionario del cuerpo de Auxilio, rechaza la misma, por las que se nombra a la Tramitadora interina M^a Victoria González Ferreras.

Juzgado de lo Penal nº 1. Vacante del cuerpo de Tramitación, por enfermedad de M^a Enriqueta Vela Briz. El Juzgado propone para su sustitución a las dos funcionarias de Auxilio M^a Nelly Fernández Moreda y Fátima Zamora Srawi, siendo ésta última la más antigua en el escalafón, por lo que se la nombra en sustitución. Para sustituir a ésta se nombra al interino del cuerpo de Auxilio Joaquín Alonso Mendiguchía.

Juzgado Mixto nº 4 de Torrelavega. Vacante del cuerpo de Auxilio, por enfermedad de la interina Belén Mendiguchía Fernández. La Administración desestima el nombramiento por tratarse de sustitución de interina por interina, exponiendo dirigir escrito al Juzgado proponiendo que el otro funcionario del mismo cuerpo realice la sustitución en desempeño conjunto, sin relevación de funciones. Los sindicatos manifiestan que se ofrezca primero al otro Auxilio, tal como propone la Administración. Puestos en contacto telefónico con el Juzgado, verbalmente el Auxilio titular manifiesta la no aceptación propuesta, no obstante la Administración insiste en la intención de solicitarlo por escrito.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, a las 10,45 horas del día señalado en el encabezamiento.